

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES JÓVENES SOBRE EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA CIUDAD DE PUNO

Gustavo Medina Vilca

Peruano. Magister Scientiae en Ciencias Sociales con mención en Evaluación de Programas Sociales. Docente de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Perú.

gusmevil@hotmail.com

Anaiz Eveli Zapana Castro

Peruana. Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Perú.

anaiz_zc13@hotmail.com

Los autores declaran no tener conflicto de intereses con Punto Cero ni con ningún miembro de su Comité Editorial.

**MEDINA VILCA, Gustavo ,
ZAPANA CASTRO, Anaiz Eveli,
“Representaciones sociales de las
mujeres jóvenes sobre el acoso sexual
callejero en la ciudad de Puno”. Punto
Cero, año 21 - n°33 ‘ diciembre de
2016. Pp 61-84. Universidad Católica
Boliviana “San Pablo” Cochabamba**

Recepción: 23/09/2016

Devolución pares ciegos: 09/11/2016

Resumen

El acoso sexual callejero es un tipo de violencia física, psicológica y sexual que comprende todas las prácticas habituadas o aceptadas como naturales por la población. Esta “naturalización” ha favorecido su “invisibilización” como problema desconociéndose su magnitud por la permisividad de estas prácticas dentro de la ciudadanía, y en particular entre las mujeres afectadas. La investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo, utilizando los estudios de casos para poder comprender sus experiencias, actitudes y opiniones sobre el acoso sexual callejero. La investigación concluye que las mujeres jóvenes de la ciudad de Puno consideran que el acoso sexual callejero es un problema invisibilizado por la sociedad y que las manifestaciones verbales, expresivas y físicas practicadas en espacios públicos por cualquier hombre no constituyen “gallantería” y que se tratan de actos provocados por los hombres para demostrar su poder frente a las mujeres, sin importar los efectos negativos que produce en la autoestima de la mujeres víctimas de este problema social.

Palabras claves: Representaciones sociales, acoso sexual callejero, piropo, violencia.

SOCIAL REPRESENTATIONS OF YOUNG WOMAN ON THE STREET SUXUAL HARASSMENT IN THE CITY OF PUNO

ABSTRACT

Street sexual harassment is a form of physical, psychological and sexual violence that includes all practices habituated or accepted as natural by the population. This “naturalization” has favored its “invisibility” as a problem unknown magnitude by the permissiveness of these practices within the public, and particularly among women affected. The research is part of the qualitative approach, using case studies to understand their experiences, attitudes and opinions about street sexual harassment. The research concludes that young women in Puno considered that sexual harassment street is a problem rendered invisible by society and that verbal, expressive and physical manifestations practiced in public places for any man not “gallantry” and treated acts caused by men to show their power over women, regardless of the negative effects it has on the self-esteem of women victims of this social problem.

Keywords: Social representations, street sexual harassment, piropo, violence.

Introducción

El acoso sexual de mujeres es una manifestación de una cultura machista, que persiste en nuestra sociedad y que aún no es sancionada ética y legalmente, hecho que ha posibilitado que estas manifestaciones sean toleradas y perpetuadas como comportamientos normales, lo que hace que las mujeres estén sometidas en un proceso de cosificación, despojándoles de todo derecho como persona humana.

El ignorar el problema o ser condescendientes con el acoso sexual ha posibilitado que la sociedad considere a la manifestación de estas actitudes negativas como algo permisible. El Perú es un país donde la presencia de violencia hacia las mujeres es permanente y en muchos casos terminan en feminicidios, muestra de esto son las cifras rescatadas por el Ministerio Público, quienes afirman que 97 mujeres fueron víctimas de feminicidio durante el año 2012 y en el periodo del 2009 al 2012, 510 mujeres fueron asesinadas en el Perú. Por otra parte, se tiene que, en Lima, según la II Encuesta Metropolitana de Victimización 2012, hecha por el Instituto de opinión pública de la PUCP, 7 de cada 10 mujeres se sienten inseguras en las calles. En el 2013 el Centro de Atención Integral contra la Violencia hacia las Mujeres Warmi Wasi de la Municipalidad de Lima, informo que hubo solo nueve denuncias de acoso en las unidades de este servicio de transporte. En tanto, para el primer trimestre del 2014, se han reportado 48 casos, asimismo se dio cuenta que El 40% de las víctimas son adolescentes de 15, 16 y 17 años, mientras que una tenía 13 años de edad; sin embargo, la mayoría de mujeres que sufren este problema en diferentes espacios públicos aún deciden no denunciar, debido a que esto implica perder tiempo en sus estudios o trabajo, o porque, durante las diligencias policiales, minimizan sus testimonios y les exigen testigos, vulnerando su integridad sexual.

En la Región Puno el acoso sexual callejero constituye una práctica habitual y las

formas que toma son muy variadas: ofensas verbales y mensajes de contenido sexual implícito; ya sea cualquier palabra inoportuna por parte de personas desconocidas en lugares públicos, desde ahí se invade el espacio físico y emocional de una persona de una manera irrespetuosa con frases como como imamacita!, iqué rica estás!, imi amorcito!, iuy,uy,uy,!, ino te pases, que abusiiiiiva!, ia su mare que rica te ves!, icómo te llamas mami, ven muñeca!, iay mamita, te invito a comer!, igordita, oing, oing!, ique tales piernas!, ique ricas chichis!, igratis te lo voy a hacer mi amor!, imás huevo contigo!, iqué tal pote que tienes!, inos calientas por la hueval!, ite trepo mamita!, ite voy a morder chiquita!, ique rico calzón!, ia su mare tanta carne!, iuhmm como lo mueve!, iestás para reventarte!, ite llevo a la cama!; miradas lujuriosas, pitazos, silbidos, toqueteo sexual, y se extiende hasta la realización de acciones que van en contra de la moral pública.

Por tanto, la interrogante central que nos planteamos fue ¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno?, y de manera específica ¿Cómo experimentan el acoso sexual callejero las mujeres en los espacios públicos de la ciudad de Puno?, ¿Qué actitudes asumen las mujeres frente al acoso sexual callejero?, y ¿Qué opiniones tienen las mujeres sobre el comportamiento de las personas que practican el acoso sexual callejero?. El objetivo principal fue analizar las representaciones sociales que tienen las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero; mientras que el supuesto de sentido plantea que las representaciones sociales de las mujeres jóvenes en torno al acoso sexual callejero, tienen significados y valoraciones diversas; sin embargo, la mayoría de mujeres perciben a este tipo de actitudes como un acto violento, ofensivo y molesto a partir de sus experiencias vividas; asimismo, existe otro sector de mujeres jóvenes que naturalizan este tipo de actitudes como parte

de la reproducción cultural del machismo en nuestra sociedad, en ambos casos se crea una relación desigual y asimétrica entre varones y mujeres.

Metodológicamente, la técnica de investigación elegida para la recopilación de información fue la entrevista en profundidad, lo que nos permitió identificar sus representaciones sociales y significados más íntimos. En esa perspectiva Ana Lau Jaiven nos dice que “al entrevistar mujeres lo que buscamos no es información sobre hechos escuetos, sino representaciones mentales, y aquí el sistema sexo/género se hace visible, patente. La entrevista pone de relieve las vivencias de las informantes a través de su propia palabra.” (LAU, 1999: 96). Para realizar el análisis se utilizó el programa Atlas.ti 7.

1. Marco teórico

1.1. Las representaciones sociales

La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en su vida cotidiana con los demás actores sociales. Por eso, el campo de representación designa al saber de sentido común, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social (Cf. JODELET 1984:473). Las representaciones sociales son los conocimientos sociales construidos a partir de la experiencia e información disponible y que son transmitidos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

Desde otra perspectiva, para Tania Rodríguez las representaciones sociales pueden concebirse en la línea de pensamiento de Moscovici como “una red de conceptos e imágenes interactuantes cuyos contenidos evolucionan continuamente a través del tiempo y el espacio. Cómo evolución la red depende de la complejidad y velocidad de las comunicaciones como de la

comunicación mediática disponible. Y sus características sociales están determinadas por las interacciones entre individuos y/o grupos” (2007: 162).

1.2. Violencia contra la mujer, patriarcado y acoso sexual

La violencia contra las mujeres tiene su origen social y cultural, llegando incluso a ser estructural y sistemático, por eso, para Miguel Lorente en la sociedad contemporánea se busca que la violencia “debe visibilizarse como problema y no ocultarlo. Y ese núcleo no es otro que la estructura sociocultural androcéntrica que asigna diferentes roles a hombres y mujeres, y sitúa a éstas en una posición de subordinación respecto de aquellos. Así debemos denominar a este tipo de violencia agresión a la mujer o violencia sobre la mujer” (2009: 274). Pero esta violencia puede ser un acontecimiento eventual y a su vez un hecho cotidiano y hasta una forma de vida que la perpetua en la condición de inferioridad, acentuándose de esta manera el patriarcado que “busca aleccionar a la mujer para dejar de manifiesto quién manda, quién tiene la autoridad en la relación” (2009:189).

En la misma perspectiva, el acoso sexual es concebido como una forma de violencia y discriminación, se componen de los siguientes elementos: es una forma de violencia de género; se trata de una conducta de naturaleza sexual no recíproca, y toda otra conducta basada en el sexo, que afecta a la dignidad de mujeres y hombres, que resulta ingrata, irrazonable y ofensiva para quien la recibe; es cuando el rechazo de una persona a esa conducta, o su sumisión a ella, se emplea explícita o implícitamente como base para una decisión que afecta algún área de la vida de esa persona; y es una conducta que crea un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil o humillante para quien la recibe y hasta para terceras personas. Entre las consecuencias del acoso sexual en las mujeres pueden ocasionar problemas

psicológicos, fisiológicos y de productividad laboral, ya que las acciones y palabras utilizadas en el dicho acto tienden a bajar su autoestima.

1.3. El acoso sexual callejero

El acoso sexual callejero incluye una variedad de comportamientos verbales y no verbales, pero lo característico es que es realizado por hombres desconocidos a mujeres en espacios públicos. Cynthia Bowman identifica siete características del acoso sexual que, coincide con la visión de esta investigación y que se observan en las historias relatadas y perspectivas de nuestros sujetos de investigación: 1) los objetivos del acoso sexual callejero son mujeres; 2) los acosadores son varones; 3) los acosadores no conocen a sus objetivos; 4) el encuentro es cara a cara; 5) el foro es público: las calles, los buses, las paradas de buses, los taxis, o cualquier otro lugar público al que el público en general tiene acceso; 6) el contenido del discurso, si es que hay alguno, no está dirigido como un discurso público. Al contrario, los comentarios están dirigidos a la mujer aunque el agresor puede esperar que sean escuchados por sus camaradas o por quienes por ahí pasan y; 7) los comentarios son objetivamente denigrantes, objetivizantes, humillantes y frecuentemente amenazadores en naturaleza. (2002:523)

Desde el marco normativo peruano, a través de la Ley N° 30314, Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos, se precisa que el acoso sexual en espacios públicos es la conducta física o verbal de naturaleza o connotación sexual realizada por una o más personas en contra de otra u otras, quienes no desean o rechazan estas conductas por considerar que afectan su dignidad, sus derechos fundamentales como la libertad, la integridad y el libre tránsito, creando en ellas intimidación, hostilidad, degradación, humillación o un ambiente ofensivo en los espacios públicos, cuyas manifestaciones son las siguientes conductas: a)

actos de naturaleza sexual, verbal o gestual; b) comentarios e insinuaciones de carácter sexual; c) gestos obscenos que resulten insoportables, hostiles, humillantes u ofensivos; d) tocamientos indebidos, roces corporales, frotamientos contra el cuerpo o masturbación en el transporte o lugares públicos y; e) exhibicionismo o mostrar los genitales en el transporte o lugares públicos.

2. Método de Investigación

El enfoque metodológico utilizado fue el cualitativo, que nos sirvió para poder comprender e interpretar la esfera simbólica de la representación social y desentrañar los significados, las construcciones y las influencias de factores socioculturales en las experiencias de las mujeres a partir de estudio de casos.

La unidad de análisis de esta investigación corresponde a las representaciones sociales sobre el acoso sexual callejero de las mujeres jóvenes y la unidad de observación son representaciones sociales de los casos considerados en la ciudad de Puno.

El universo de estudio lo constituyen las mujeres jóvenes de la ciudad de Puno pues son ellas las que son víctimas de acoso sexual callejero. Asimismo, para determinar nuestros sujetos de investigación se consideraron los siguientes criterios para la elección casos:

- Mujeres cuyas edades estén en el rango de 15 a 24 años.
- Residencia en los barrios de la ciudad de Puno.
- Actividad principal a la que se dedica:
 - Estudiante de instituciones educativas superiores: Universidades públicas; Universidades privadas; Institutos Superior Pedagógico Público e Institutos Superiores Tecnológicos.
 - Trabajadoras en instituciones públicas

- Trabajadoras de empresas privadas
- Trabajadoras independientes.

Po tanto, la muestra está compuesta por 14 mujeres entre 15 y 24 años, cabe mencionar que se tomó 2 casos por actividad principal a la que se dedica, para lograr la heterogeneidad en relación a variables como edad, estado civil, grado de instrucción, lugar de residencia y actividad principal a la que se dedica.

La técnica de investigación elegida para la recolección de datos fue la entrevista en profundidad. Dado que este estudio adhiere a una perspectiva hermenéutica la técnica permitió adentrarnos en el contexto de su vida de los casos, así como acceder a comprender sus representaciones sociales y significaciones más íntimas.

Con respecto a su uso en temas referentes a la vida cotidiana, Ana Lau Jaiven nos dice lo siguiente: “Al entrevistar mujeres lo que buscamos no es información sobre hechos escuetos, sino representaciones mentales, y aquí el sistema sexo/género se hace visible, patente. La entrevista pone de relieve las vivencias de las informantes a través de su propia palabra.” (LAU, 1999: 96).

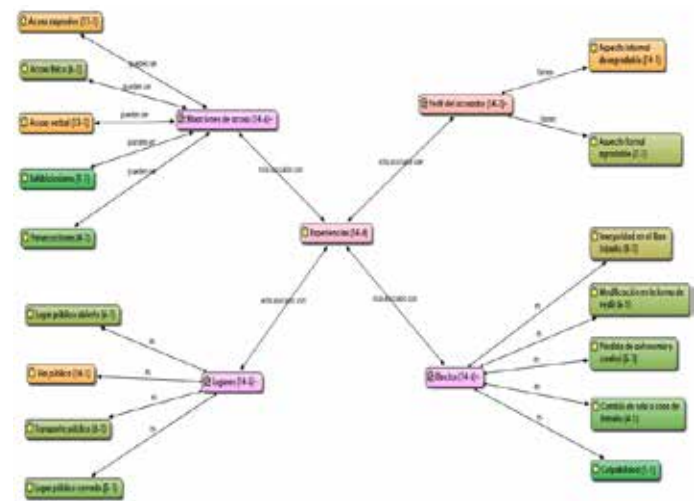
Este tipo de técnica es útil para “obtener información de carácter pragmático, es decir, de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (ALONSO, 1999,203).

Para realizar el análisis cualitativo se utilizó el software Atlas.ti 7, realizando unidades hermenéuticas que están compuestas por documentos primarios, códigos, familias, citas, entre otros que permitieron exponer los resultados de manera coherente.

3. Exposición y análisis de los resultados

3.1. Experiencias de las mujeres sobre el acoso sexual callejero en los espacios públicos de la ciudad de Puno.

Las experiencias de las mujeres entrevistadas están asociadas con: las situaciones de acoso, el perfil de acosador, los lugares en que sucedió el acoso y los efectos que tiene el acoso en su vida diaria. Estas categorías utilizadas se presentan en la Red Semántica N° 1, donde se asocian cada una de las categorías a partir de las entrevistas realizadas.



Fuente: Elaboración propia

Red Semántica N° 01

Experiencia de las mujeres sobre el acoso sexual callejero en los espacios públicos

3.1.1. Situaciones de acoso sexual en la vida diaria de las mujeres

En la búsqueda de las representaciones que producen las informantes en las situaciones de acoso, se planteó la pregunta: ¿Has sufrido alguna vez algún tipo de acoso sexual callejero? No hubo ni una informante que negara haber vivido alguna vez estas situaciones, como parte de ello o como público. Algunas de las mujeres que eligen “piropear” para definir la situación, enseguida aclaran que esta definición es su acepción más idealizada, pero no para el momento que viven ellas, en el que los “piropos” no son halagadores. En general fueron descritos como “faltas de respeto”, “formas de molestar”, que constituyen experiencias difíciles para las mujeres, ofensivas y humillantes.

Para clasificar las distintas experiencias vividas por las informantes, el acoso sexual callejero puede adoptar diferentes formas y que cada una de estas recibe distintas valoraciones y significados, en nuestro caso, se clasificó en cinco grupos: acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecuciones y exhibicionismo.

3.1.1.1. Acoso expresivo

Generalmente, los mensajes hablados van acompañados de comunicación expresiva. Ésta consiste en el empleo del cuerpo para transmitir información que complementa o refuerza el mensaje que se está dando mediante palabras: gestos, miradas, ademanes, posición corporal, sonidos, gemidos, suspiros, silbidos, que enfatizan las actitudes y los mensajes del hablante. Sin embargo, la comunicación expresiva puede darse en la ausencia de medios hablados; los cuales son manifestados por las informantes.

El acoso sexual en la calle con mucha frecuencia se practica a través de actos no verbales: miradas, silbidos, ruido de besos, shisteos, multitudes, tosidos, gestos; entonces, podemos decir que cualquier mensaje que envía un individuo es susceptible de ser calificado y modificado por mucha información adicional que otros recogen de él simultáneamente, frecuentemente sin conocerlo; de hecho, un gran número de mensajes breves puede ser enviado.

Entre las formas más comunes de interacción expresiva y su interpretación, se encuentran en primer lugar, las miradas; en la mayoría de los encuentros en lugares públicos, el contacto visual es el que inicia una situación, ya sea que se conozca a la otra u otras personas o no. Al ir caminando por la calle y percatarnos de la presencia de otros peatones, no sólo los observamos nosotros a ellos, sino que mutuamente se intercambian miradas que son percibidas entre sí. Inmediatamente la presencia de la otra persona nos lleva a hacer una elaboración momentánea de

su identidad a partir de lo que logramos percibir mediante los sentidos: condición social, características raciales, edad aproximada, género, discapacidades físicas.

Pero, si un hombre dirige una mirada insistente a una mujer en la calle, rompiendo la norma de retirar la vista tras unos pocos segundos, y manifestando a toda costa que la está observando (la mirada generalmente va acompañada de un gesto de asombro, de burla), y ella no autoriza esta mirada (al menos con otra de condescendencia), entendemos que la está acosando sexualmente.

La autorización a otra clase de miradas se solicita a veces desde la mirada inicial, si ésta no es correspondida, entonces se supone que debe ser retirada de inmediato. La mirada que se dirige a partes específicas del cuerpo de la mujer puede ser lo suficientemente invasora o intimidante para captar un mensaje alusivo a la sexualidad. EL siguiente relato da cuenta de lo analizado:

“Hay miradas que te desnudan, tú las ves y son como con morbo, libidinosas. Porque yo digo que es diferente que te volteen a ver, porque muchas veces te voltean a ver así como vas vestida, la ropa te llama mucho la atención y te voltean a ver por eso. Pero hay gente que te desnuda con la mirada, y dices, “Ay, devuélveme mi ropa” ya me la quitaste”. (Entrevista a Yuliana, 18 años).

Entonces, sentir que te “arrebatan la ropa” como lo describe en su respuesta la informante, no es solamente imaginar una clase de desnudez. Quien te mira lascivamente te está “haciendo algo”. La invasión impositiva de la intimidad, es un acto que se percibe, que se recibe en un intercambio en el que el mensaje es transmitido con una expresión corporal insistente.

Por eso, en la mayoría de los casos las mujeres evitan confrontar a su acosador por no arriesgarse a tener que soportar una agresión mayor de la que no están

del todo seguras que pueden salir bien libradas. Sin embargo, en el caso del acoso expresivo, una mirada desafiante puede cuestionar al acosador o al menos hacerlo desistir de sus intenciones, así tenemos:

“Un domingo por la mañana, salí a comprar huevos para el desayuno, y la calle estaba casi vacía. Venía en el sentido opuesto un tipo que vi desde lejos y me dio la impresión de que me iba a molestar. Y cuando se acercó más, me vio a los ojos, así como amenazante. Pude haberme cruzado la calle, pero me le quedé mirando fijamente a los ojos, alerta, pero como enojada. El tipo me veía, pero no me aguantó la mirada y la bajó como con desprecio, pero no pudo hacer nada más. Sólo siguió, mientras yo lo seguía viendo feo”. (Entrevista a Belén, 20 años).

Si bien, el acoso en la calle muchas veces es sorpresivo, otras tantas se anuncian, con la expresividad corporal y la mirada del acosador. Esta clase de experiencias son relatadas con frecuencia por las informantes, aunque es descrito de distinta manera, podemos afirmar que lo que para ellas es una especie de “presentimiento” que les cuesta mucho trabajo explicar, en realidad lo que ocurre es una lectura inmediata de las señales que emiten los acosadores voluntaria e involuntariamente.

No obstante, no podemos descartar la posibilidad, señalada como esporádica por las informantes, de que algún hombre o mujer salga en defensa de la mujer acosada cuando ésta confronta al acosador, con su intervención en la disputa verbal o con el uso de la fuerza. En estos casos, la intervención de una tercera persona puede promover la reivindicación social de la persona acosada, o una sanción social para ambos.

Otra forma de acoso expresivo como ya mencionamos anteriormente son los silbidos y sonido de besos, éstos tienen una forma más impersonal. A veces suponen una distancia física relativamente mayor a la de las miradas. Sin embargo, de acuer-

do con el contexto, pueden hacer pasar por un momento difícil a quien los recibe. Pueden ser emitidos individualmente o en grupo.

Aparentemente, en estos casos, la finalidad de quienes implícitamente están de acuerdo para coordinar sus silbidos o besos es anunciar la presencia de una mujer atractiva a los demás; en estos casos, las mujeres bajan la cabeza y pretenden no darse cuenta de lo que está ocurriendo, aunque al mismo tiempo se ponen nerviosas, tiemblan un poco y se sonrojan, caminando lo más rápido que pueden; pero estas situaciones a partir de las cuales se llega a cosificar a la mujer como si fuera parte de una exhibición.

Los silbidos o sonido de besos individuales, los tosidos, los sonidos como los que imitan a ciertos animales (aullidos, gruñidos o ladridos), hasta expresiones que se asemejan a las que se emiten cuando se está disfrutando de una comida placentera, “immmmmhh!”, no son menos intimidatorios.

3.1.1.2. Acoso verbal

A este tipo de acoso comúnmente se denomina “piropos”, por eso las informantes hablan de la existencia de dos clases de piropos: los “bonitos” (o agradables) y los “feos” (u ofensivos). En uno de los discursos se manifiesta que:

“Hay piropos buenos y malos creo yo. Hay unos que te hacen sentir bien, pero muchas veces hay unos que simplemente lo hacen por el hecho de agredir”. (Entrevista a Valeri, 18 años).

En la sociedad se ha romantizado e idealizado la práctica de dar piropos, esta creencia supone que en general los piropos son bellos y deben ser tolerados por sus ingenios y su carácter de alabanza. Mientras que las ofensas son dichas por gente torpe que no tiene la sensibilidad adecuada para decir algo estético, es decir, son excepciones que confirman la re-

gla, un precio que se tiene que pagar.

Algunas mujeres definirían las consecuencias negativas de un piropo a partir de que es emitido, pues el hecho de que alguien les dirija la palabra en la calle con este fin es considerado una falta de respeto, pues en tanto ellas no autorizan el encuentro, tienen que lidiar con el acercamiento, independientemente de si el contenido del mensaje es una lisonja o no.

Las reacciones a los piropos ofensivos muchas veces son reprimidas por parte de las mujeres acosadas, pues eligen como línea de acción aparentar que los ignoraron. Sin embargo, quienes eligen reaccionar ante ellos es posible que lo hagan con un léxico agresivo.

En el Cuadro N° 01, se muestran los piropos que fueron proporcionados por las informantes junto con la clasificación que ellas mismas les asignaron:

Cuadro N° 1

PIROPO AGRADABLE	PIROPO OFENSIVO
"Adiós, borrita"	"¡Ay, adiós mamacita!"
"Qué borrita te ves"	"¡Ay, te invito a comer!"
"Ay, qué bonita estas"	"Gorda, ¡oing, oing!"
"Qué guapa"	"¡Guacal!"
"Que bonitos ojos"	"¡Suegra!"
"Ay, guapa"	"Ay, para darle"
"Adiós, guapa"	"¡Estas bien gorda, mamita!"
"Te ves bien"	"A ti te estaba esperando"
"Te van a robar"	"Te ves bien rica"
"Buenos días"	"¡Ay, mamita rica!, ¿cómo estás?"
"¿Cómo te llamas?"	"Que rica estas"
"¿Quién se murió en el cielo que los ángeles andan de luto?" (mujer vestida de negro)	"Quien fuera vampiro para tomarme tu periodo"
"Adiós"	"¡Que mango... chapado!"
"¿Te acompañar?"	"Mamacita, si fuera toro...ahmmmm"
"Adiós mamacita"	"¡Que buena nalga tienes, mamacita!"
"Adiós, bella flor de loto"	"¡Que buenas chichis tienes!"
"Adiós, boquilla de beso"	"Adiós letona"
"Señorita, que guapa está usted, su belleza me ha atraído bastante"	"¡Tus nalgotas!"
"¡Que mujer, interesante!"	"¡Ay, que chichotas!"
"¿Qué le está pasando al cielo que se están cayendo los ángeles?"	"¡No!, ya viste tus tetas"
"Voy a tratar de subir al cielo, tocar las puertas y cuando llegue San Pedro, regañarlo, por andar dejando las puertas abiertas y que unos angelitos tan lindos como tú anden en la Tierra rondando"	"Ya vez, por dormir sin calzón" (a una mujer embarazada)
	"No muevas la cuna porque despiertas al niño"

Fuente: Elaboración propia

Piropos y Clasificación proporcionado por las informantes

En el cuadro se puede apreciar que hay algunos piropos que se repiten en las dos columnas (como ofensivos y como bonitos), o que en la clasificación de los piropos desagradables se encuentran frases que cotidianamente no nos resultarían molestas, como "Te ves bien". Sin embargo, el contexto en el que se dice y cómo se dice, provoca el efecto de incomodidad en quienes lo señalan como ofensivo. Hay ciertas actitudes consideradas vulgares que se enfatizan al alargar las vocales en alguna palabra, acompañándolas con movimientos corporales exagerados ("¡Quiieeeeeeero!"). En algunos casos, el haber sido objeto de ofensas verbales que consideran muy vergonzosas les impidió a las informantes repetir las en las entrevistas:

"Me dijeron palabras horribles, obscenas que son tan feas las palabras que no me gustaría ni repetir las porque la verdad son muy desagradables" (Entrevista a Andrea, 24 años).

Por otro lado, los piropos agradables, o considerados "bonitos" son aquellos que utilizan comparaciones de las mujeres con flores y con ángeles (porque simbolizan la belleza y la bondad), los saludos, los que emplean adjetivos como "bonita", "preciosa", "bella", "interesante". Así como aquellos que desatacan partes del rostro de la mujer, como los ojos y la boca indicando su belleza. Otra clase de comentarios puede ser bienvenido, si se dice empleando un tono "respetuoso", si el piropo se dirige a la persona con el pronombre personal "usted" y si demuestra seriedad en sus mensajes y ademanes.

3.1.1.3. Acoso físico

Está constituido por todas las formas intencionales en las que un hombre toca el cuerpo de una mujer sin su autorización en un lugar público. El contacto físico puede hacerse a través del propio cuerpo masculino, o mediante objetos como cuadernos, reglas, periódicos, entre otros.

Las partes del cuerpo de las mujeres que son agredidas con estos contactos son preferentemente las nalgas, las caderas, las piernas, los órganos sexuales exter-

nos y los senos. Aunque muchas veces un acosador elige recargarse en el hombro de una mujer que está sentada y bajo el pretexto de un exceso de pasajeros en la combi o en un microbús, masturbarse con alguna parte del cuerpo de la mujer haciendo movimientos oscilatorios. En todos los casos, estos actos tienen una connotación sexual.

Los medios de transporte público y las multitudes son especialmente lugares en los que ocurre el acoso físico: la forma en el que viajan los pasajeros, les impide, en medio de una saturación del espacio, cambiarse de lugar y abandonar el transporte implica tener que esperar otro y volver a pagar el importe del pasaje. Sin embargo, las calles de la ciudad también son escenario de acoso físico cuando existe aglomeración de personas en horas punta.

“... una vez, cuando me iba a trabajar, venía un tipo de frente, entonces quiso agarrarme así arriba (hace un ademán imitando la agresión en sus senos), entonces, yo me acuerdo que me dio mucho coraje y volteé y vi una piedra y la agarre, y entonces él se fue corriendo y yo también corrí, pero yo llevaba tacones ¿sí? Y nada más lo que hice fue gritarle dos o tres groserías, pero sí se te queda aquí, te da coraje, porque dices no es justo, o sea tú sales a trabajar y no es justo que te falten al respeto”. (Entrevista a Rosario, 24 años)

Socialmente se reconoce que está prohibido tocar a otro sin su consentimiento. Generalmente quienes acosan físicamente en lugares públicos y lo hacen abiertamente, lo hacen rápido y huyen de la escena, sin dar tiempo a presenciar una reacción por parte de la mujer. En estas situaciones el “factor sorpresa” es determinante para que la persona agredida no pueda articular una respuesta con la rapidez necesaria para incidir sobre el acosador.

3.1.1.4. Persecuciones

En algunas ocasiones, un episodio que inicia como acoso verbal termina por

convertirse en una persecución, cuando los intentos por iniciar una charla no son abandonados una vez que la autorización para la interacción ha sido negada por parte de la interlocutora, en ocasiones la insistencia del acosador puede durar todo un trayecto en el transporte público o acompañar una caminata. La señal más evidente de que se está desarrollando una persecución, además de la insistencia verbal, es el mantenimiento de la cercanía física por parte del acosador a través de intersecciones y transbordos. A lo largo del camino, si el acosador sigue intentando entablar comunicación, generalmente pregunta con insistencia el nombre de la otra persona, a dónde se dirige y, en ocasiones, llega a manifestar su deseo de acompañarla. Cuando una mujer se da cuenta de que, al abandonar el transporte, el acosador sigue tras ella, la preocupación inicial de evadir al extraño se intensifica. La causa es que en tanto el acosador mantiene la cercanía física, ella no sólo tiene que estar alerta para prevenir que la situación no derive en una agresión mayor sino que, además, empieza a pensar en la posibilidad de que el acoso se prolongue y se convierta en un problema mayor una vez que el acosador puede acceder a información de su vida privada (dónde trabaja o dónde vive). EL siguiente testimonio muestra claramente esta situación:

“Pasó una vez que venía yo de la universidad y venía un señor en la combi, y me venía diciendo que no sé qué, y yo no le contestaba, me decía ay, que mira, y no le contestaba, terco, terco, total que me cambié de lugar, y luego me bajé y él se bajó y me seguía hablando, y ya estaba casi por llegar, y yo dije “yo no quiero que vea donde vivo”, y me metí a una librería de aquí de la esquina y les pedí ayuda a las señoras. Las señoras salieron, se asomaron y yo creo que ese tipo vio y se fue. Y ya que no estuvo, yo me salí asustada...”. (Entrevista a Carolina, 23 años).

3.1.1.5. Exhibicionismo

El exhibicionismo como una forma de acoso sexual callejero consiste en la exposición de los genitales generalmente por parte de los hombres frente a las mujeres desconocidas que transitan por las calles, o que viajan en un transporte público. La exhibición puede ir acompañada de masturbación. Generalmente es un acto que se realiza en solitario, es decir, de manera individual, aunque se puede desplegar frente a una o varias mujeres, e incluso en algunas ocasiones, también se desempeña frente a hombres.

Algunos recursos empleados frecuentemente por el acosador para llamar la atención de las acosadas son pedir la hora, o emplear algún recurso similar que haga suponer a los demás que se está realizando una interacción común en los lugares públicos, o atraer la vista de las personas deseadas mediante shisteos o palabras .

“Una vez pasó cerca al cementerio de Laykakota, que un señor estaba parado en una esquina y empezó a masturbarse, y para mi mala suerte el carro paro en esa esquina, todos vieron eso, fue muy indignante, lo único que hice fue cubrirme los ojos, creo que ese tipo estaba borracho, enfermo, no sé... fue una situación que no quisiera recordar”. (Entrevista a Julia, 23 años)

En torno a este tipo de acoso (exhibicionismo) sólo una de las informantes manifestó haber tenido este tipo de experiencia y la actitud que conlleva a ese acto.

3.1.2. El perfil de los hombres acosadores

Generalmente se piensa que quienes acosan a las mujeres en la calle son personas de bajos recursos, o que se dedican a un conjunto de oficios que son relacionados en los imaginarios con los silbidos, los pipos e incluso con el acoso físico: albañiles, mecánicos, tricicleros, moto taxistas, cargadores, cobradores de combi, barren-

deros, choferes, entre otros. Y efectivamente, muchos acosadores pertenecen a estos grupos que, sin embargo, no poseen la exclusividad de la práctica. Pareciera que la apariencia que forma parte de la identificación con el oficio, tuviera que ver con su asociación preferente cuando se piensa en acoso en la calle.

Un dato importante, que se recoge en la investigación es que entre los autores del acoso sexual callejero se encuentran tanto policías uniformados, en servicio, como toda clase de vigilantes privados que se encuentran en las entradas de diversas instituciones.

En las entrevistas realizadas para esta investigación, y explorando un perfil de los acosadores, las respuestas fueron variadas. Al preguntar directamente a las mujeres entrevistadas sobre un tipo específico con el que pudieran identificar a los acosadores en general, las respuestas fueron que no había un conjunto de características ni económicas, ni de edad, ni de apariencia que los definieran.

A veces las descripciones se completan con atributos asignados por un juicio realizado en función de las sensaciones que provoca la experiencia: “enfermos, desubicados, frustrados sexuales, inseguros, introvertidos, etc.” En algunos casos estas descripciones son una forma de desahogar la incomodidad de la situación, y expresar lo que no pudieron decir al acosador durante el encuentro: “estúpido, mañoso, asqueroso, malcriado, entre otros”. A continuación el testimonio sustenta lo manifestado:

“Muchas veces no les dices nada, ni les miras si es joven, viejo, ni cómo va vestido...porque no sabes cómo reaccionan los hombres y te quedas con el coraje y con la pena, así que no podría decir como son los acosadores ya que puede ser cualquiera... Me gustaría que en el momento en que me falten al respeto poderles yo soltarle una cachetada o un insulto”. (Entrevista a Paola Katerin, 24 años).

Es por esta causa que no se ha podido construir un perfil típico del acosador callejero. Las edades varían desde los jóvenes hasta los adultos mayores, y pueden acosar a mujeres menores o mayores que ellos en edad. Sus orígenes socioeconómicos también varían desde las clases más bajas hasta las altas, pues las descripciones revelan que la forma de vestir y los accesorios, como carros lujosos, no dejan fuera a quienes tienen más recursos económicos. Un rasgo de los lugares públicos es que en ellos confluyen personas de diferentes condiciones económicas y ocupaciones, aun cuando se mantengan las distancias producidas por la estratificación y reforzadas por el estatus. El anonimato que prevalece en estos lugares refuerza esta posibilidad, ya que al no estar presentes las personas con las que conviven cotidianamente en sus círculos sociales, los acosadores no tienen la necesidad de observar las normas de corrección en estos espacios. Por lo tanto, no se necesita ser un enfermo mental, para actuar aparentemente de forma incoherente con la normatividad social.

3.1.3. Lugares donde sucedieron los actos de acoso sexual

El escenario en donde se da el acoso sexual callejero según las informantes constituyen todo espacio que sea público, tales como transporte público, vía pública lejos y cerca de su casa, lugar público abierto (parques, plazas, paraderos, etc.), lugar público cerrado (mercados, grifos, lugares de trabajo, universidad, lugares de diversión, etc.) Según la observación existen algunos contextos y lugares donde el acoso sexual callejero suelen florecer más y son cerca de las obras de construcción, los grifos, las esquinas o paraderos o particularmente en grupos de varones. En estos contextos los piropos aumentaban y subieron de tono.

Para una mejor comprensión del tema presentamos los siguientes testimonios:

“Un día me sucedió que salí muy tarde de mi casa para ir al Instituto y no había carro, así que tome uno que estaba muuy lleno; en el transcurso de viaje; sentí que alguien me toco de atrás yo volteo y un

hombre con una mirada horrible... así morbosa me miraba fijamente, entonces decidí bajarme de la combi e irme a pie... fue horrible...”. (Entrevista a María Eugenia, 17 años)

“Hace poco viaje a llave por motivos de trabajo, el carro no estaba tan lleno, porque fui en bus, el viaje tranquilo, pero cuando ya me tocaba bajar casi llegando a mi destino, un hombre que estaba a mi lado me empieza a decir que “estoy bien rica” y otras cosas feas. Me asusté mucho no dije nada y avise al conductor para bajar y el tipo este no me dejó pasar, se pegó a mi cuerpo e hizo sonidos extraños. Fue una experiencia terrible, solo quería llorar...”. (Entrevista a Andrea, 24 años)

“Es una tragedia pasar por los grifos o talleres de mecánica, porque sueltan cada comentario tan obsceno que prefiero darme la vuelta por otro lado para evitar pasar malos ratos...”. (Entrevista a Belén, 20 años)

Algunas informantes reconocieron recibir comentarios en la calle de gente que conocen: familiares, vecinos, colegas, compañeros de clases, etc. Sin embargo, la forma en que estos son recibidos, indica que hay familiaridad en el trato, que se toman como bromas o una forma de saludo, y que no son ofensivos.

Por tanto, tenemos claro que las calles de la ciudad de Puno, los lugares y transporte público en general son frecuentados cotidianamente por miles de personas y estas dejan una parte de su vida allí. En la coexistencia de multitudes pueden ocurrir encuentros de muy diversas clases, que de alguna manera están enmarcados por las limitaciones y las características del propio medio. En él, por la forma en la que están dispuestos sus componentes físicos y por la normatividad social que los organiza, gran parte de sus usuarias, están expuestas cotidianamente a tener que lidiar, muy a su pesar, con interacciones de acoso sexual. El anonimato, la indiferencia, la multitud y el continuo movimiento lo favorecen.

3.1.4. Efectos que tiene el acoso sexual en las mujeres

Los efectos del acoso sexual callejero en el desarrollo integral de cada mujer varían, las informantes manifestaron en sus experiencias que los efectos que les causaron luego de estar expuestas a estos actos dañaron su integridad física y moral.

El acoso sexual callejero tiene consecuencias o efectos a nivel de las prácticas de la vida cotidiana. Una de las más frecuentes es la modificación de la forma de vestir. En la base de estos cambios puede estar la idea de que el uso de cierto tipo de ropa provoca o favorece de alguna manera el acoso sexual. Así en los discursos se tiene:

"... por ejemplo, cuando iba al trabajo, ahí yo me quería ir así de jeans, porque pues es hacía frío y ahí no me llevo falda o así, además que me siento más confiada, pero no fue así ya que me veían y "amiga, amiga" o "Ay amiga, estás bien guapa". (Entrevista a Carmen Rosa, 16 años).

Simplemente puede ser una forma de proteger algunas partes del cuerpo del acoso visual y del acoso físico, y tener mayor confianza al subir y bajar escaleras e incluso prever situaciones de peligro en las que sea necesario correr.

"Yo a veces me visto de acuerdo al lugar donde voy, si voy a la universidad, si salgo con mi esposo, si salgo con amigas o con mi hijo o no sé a una reunión o fiesta; pero los molestos nunca faltan así este con pantalón, buzo, falda, short, etc...". (Entrevista a Rosario, 24 años)

Así como se selecciona la forma de vestir, de acuerdo a los riesgos que se calculan de acuerdo por las zonas que hay que transitar, constantemente se toman decisiones acerca de las rutas para evitar el acoso.

"Por dónde caminar sí, porque si vas con una falda y ves que hay un montón de chicos en una esquina no vas a pasar por ahí, y vas a buscarle o rodearle, para no pasar por donde están los chicos, debería ir por el otro lado de la calle porque sabes que si vas a pasar por ahí te pueden ofender, te pueden molestar". (Entrevista a Julia, 23 años).

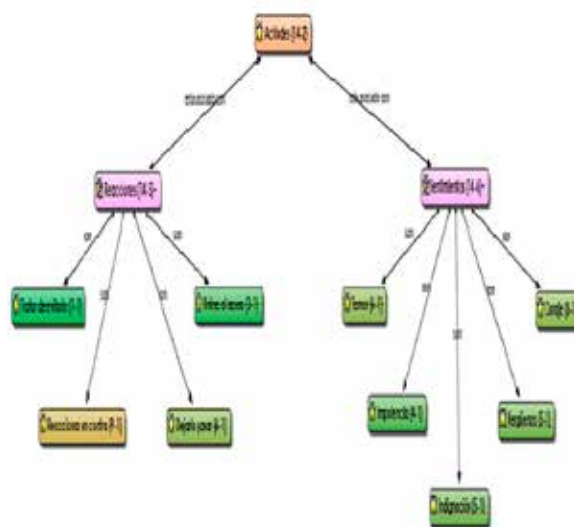
Estas situaciones muchas veces lleva a las

mujeres a una pérdida de autonomía y las vuelve hasta cierto punto dependiente de quienes están dispuestos a acompañarlas y, en general, temerosas de hacerlo solas.

"Cuando voy con mi enamorado me siento así como que protegida, como si fuera con mi mamá o con mi papá, pero cuando voy sola me da miedo caminar por ciertas zonas, así camino más rápido". (Entrevista a María Eugenia, 17 años)

3.2. Actitudes que asumen las mujeres frente al acoso sexual callejero

Las actitudes que asumen están asociadas con las reacciones y sentimientos que se dan luego de haber sido víctimas de acoso sexual callejero. Estas actitudes identificadas a partir de las entrevistas realizadas se muestran en la Red Semántica N° 2.



Fuente: Elaboración propia

Red Semántica N° 02

Actitudes que asumen las mujeres frente al acoso sexual callejero

3.2.1. Reacciones ante el acoso sexual callejero

La clasificación de las distintas reacciones que expresan las informantes frente al acoso sexual se dividen en cuatro grupos: reaccionar en contra, unirse al acoso, dejarlo pasar y tratar de evitarlo. Las cuatro

tienen correlatos empíricos en las entrevistas realizadas para esta investigación. Además de las reacciones durante los encuentros, las mujeres han desarrollado varias formas de resistir al poder masculino que se hace patente en el acoso sexual callejero. La forma más esporádica de reaccionar frente a un acoso es:

3.2.1.1. Reaccionando en contra

Algunas de las informantes reconocieron haber reaccionado en ocasiones de forma enfática. En esta clasificación podrían ubicarse las miradas fulminantes (cuando estas responden al acoso expresivo), las respuestas verbales que la mayoría de las veces son agresivas, o piden que se detenga el intercambio con un “déjame en paz” o “no molestes”.

También, se encuentran las reacciones violentas (golpes, bofetadas y patadas.), que preferentemente ocurren ante el acoso físico y el exhibicionismo. En la mayoría de las ocasiones, estas formas de actuar frente al acoso constituyen una defensa legítima por parte de las acosadas que puede ponerle un límite a la agresión del acosador. Una mujer molesta también puede intimidar a un hombre. Cuando las informantes relatan que les han levantado la voz a los acosadores reclamando por las acciones cometidas, estos se ven expuestos y por lo tanto muchas veces abandonan la escena con prontitud. Algunas mujeres acuden en ayuda de otra cuando ésta se confronta verbalmente con un acosador. Por ejemplo, tenemos el siguiente testimonio:

“...Yo creo que la reacción debe ser verbal pero enérgica, no “hazte para allá”, debe ser una reacción enérgica, que se note la molestia, que no te va a importar ir más lejos, para que te deje de molestar. Y si sigue entonces, con todo derecho puedes darle una bofetada. Eso sí me ha tocado más verlo, que sentirlo en que la mujer reacciona, en un momento dado, pero reacciona de una forma enérgica y ahí sí la apoyan. Cuando le dice nada más, “hágase

para allá” (con voz bajita), la gente nada más se queda viendo, como que quiere reaccionar o quiere intervenir, pero no siente la seguridad de intervenir, y cuando la persona a la que están molestando adopta una posición enérgica, ahí sí la gente, como que la misma seguridad de la persona que se defiende le da seguridad a los demás para intervenir o a ellas, porque a mí me ha tocado ver que nosotras las mujeres nos defendemos. Pero porque ésa es la forma de reaccionar. Porque la gente que hace ese tipo de cosas se ampara mucho en que la gente no reacciona o que se deja, o se quedan calladas, o se aguantan. (Entrevista a Carolina, 23 años).

Intentar reaccionar en un lugar solitario puede ser muy arriesgado, pues el acosador puede encontrar la ocasión de acallar el reclamo con una agresión mayor. Otras formas de reaccionar en contra pueden ser acercarse a un policía, cuando éste se encuentra al alcance, o pedirle ayuda en caso de que la situación sea más arriesgada. Algunas mujeres fingen pedir ayuda, al usar un teléfono móvil o público y esto ha logrado persuadir a algunos acosadores que las siguen. También funciona una respuesta tajante y cortante cuando estos tienen la intención de seguir a una mujer en su trayecto.

3.2.1.2. Unirse al acoso

Es una modalidad poco explorada, pues muchas mujeres piensan que si adoptan esta actitud estarían facilitando el trabajo del acosador, o dándole la razón a lo que él hace. Sin embargo, el relato de algunas experiencias muestra que es una buena forma de confrontar el acoso, de detenerlo y de mostrar una posición activa frente a él. Unirse al acoso significa actuar en el mismo sentido y lógica que se supondría si se tomara en serio el contenido de las emisiones verbales que constituyen el acoso. Por ejemplo, una forma de unirse al acoso y detenerlo es responder a una iniciativa de saludo, con otro saludo. Por ejemplo:

"A uno de mis compañeros se le ocurrió decirle a una chica "Adiós, guapa", ella se volteó y le dijo "Hola, ¿cómo estás?". Mi compañero se quedó callado. Y todos muertos de la risa, porque era una chica muy guapa, y cuando él le habló en este caso era nada más para quedar bien con nosotros, y voltea la chica y le responde, y él no supo que decir. Terminó riéndose la chica y siguió caminando y nosotros muertos de la risa". (Entrevista a Yuliana, 18 años).

Si los acosadores se encuentran en grupo, el efecto es mayor, y una situación originalmente tensa, puede quedar bajo el control de la persona "acosada". Unirse al acoso, de alguna manera, puede significar "devolverlo", de una manera segura. Esta es una forma eficaz de equilibrar las desigualdades de poder en una interacción, robando además el público cautivo del acosador.

"Un día presencié el siguiente intercambio al cruzar una avenida con una amiga. Dos jóvenes pasaron en una motocicleta cuando cruzábamos la avenida y gritaron: "¡Mamacita, mamacita!", mi amiga se dio por aludida, y sin embargo pasaron muy rápido para poder contestarles algo. Más adelante los encontramos a la entrada de un negocio esperando ser atendidos y con la motocicleta estacionada. Entonces volvieron a la carga: ¡Shist, Shist! ¡Hola amiga! ¿Cómo te llamas? Mi amiga se volteó y les respondió: ¡Hola! ¿Qué tal? y el acosador respondió: ¿Cómo te llamas?, ¿Para qué quieres saber mi nombre? ¿Tú cómo te llamas?, respondió mi amiga, el acosador enrojece ante la burla de su compañero. Entonces responde: ¿Yo? Will Smith, y mi amiga: Hasta luego, Will Smith." (Entrevista a Sara, 21 años)

Por esta razón, unirse al acoso debe ser preferentemente una forma de controlar una situación y no de sucumbir ante ella.

3.2.1.3. Dejarlo pasar

No todas las circunstancias del momento y del medio son propicias para confrontar

una situación de acoso o para tratar de controlarla con las expectativas del acosador. A veces, efectivamente, más conveniente es dejarlo pasar. La precaución no está de más cuando la ventaja es para el acosador y responder puede poner en peligro la integridad física de la persona acosada. Muchas veces el dejarlo pasar como manifiestan las informantes, significará la pérdida de la contienda en la interacción por parte de las mujeres, pero puede constituir una medida inteligente, si es una decisión basada en el cálculo de los riesgos.

En otras ocasiones, el dejarlo pasar puede ser desalentador para cierto tipo de acosadores. Muchas de ellas acumulan coraje y desconfianza contra los hombres desconocidos en general, porque son agredidas constantemente por sujetos que pertenecen al género masculino.

Esta actitud confirma el poder que los hombres ejercen sobre ellas, aun en circunstancias en las que podrían tratar de poner un límite. La razón se encuentra en que las formas de socialización han señalado siempre a las mujeres que lo mejor es ignorar al agresor, lo cual no funciona de la mejor manera en todos los casos (en vez de constituir una protección, esto las vuelve vulnerables, al grado de que el temor las paraliza, lo cual es contraproducente en una situación de riesgo). Durante siglos, las acosadas han volteado la vista y apresurado el paso y, hoy en día, para muchas es imposible imaginar un mundo sin acoso sexual.

3.2.1.4. Evitarlo

Las mujeres incorporan las experiencias previas a las decisiones cotidianas, eligen formas de vestir y seleccionan las rutas que son más cómodas y seguras para desplazarse por la calle. Estas acciones se encaminan en muchas ocasiones a tratar de evitar el acoso sexual. Muchas personas evitan viajar en los asientos que se encuentran en la parte posterior de un vehículo, porque han identificado que son

aprovechadas por los acosadores, por estar más alejadas del chofer y de la vista del resto de los pasajeros que viajan dándoles la espalda.

No tomar los transportes que van muy llenos, no pasar por donde hay grupitos de jóvenes conversando, y cargar paraguas y empuñarlos con seguridad cuando se aproxima un acosador potencial como advertencia, son algunas de las estrategias a las que acuden muchas personas para tratar de evitar el acoso sexual.

No siempre es posible evitar o prevenir el acoso sexual callejero, por lo tanto, las personas acosadas no pueden ser responsables por no tener la oportunidad de impedirlo. Muchas veces este es sorpresivo a pesar de todas las precauciones. Sin embargo, las informantes manifestaron que no está de más incorporar ciertas acciones a la rutina diaria, como una forma de obstaculizar el despliegue de interacciones incómodas, en la medida de lo posible. Por otro lado, es un buen recurso para quienes sufren la sensación de la pérdida del control como resultado de experiencias de acoso sexual en la calle, pues les podría permitir recuperar la seguridad mediante actos que están a su alcance.

3.2.2. Sentimientos que genera el acoso sexual callejero en las mujeres

Las mujeres tienden a sentirse encolerizadas, humilladas, culpables y deprimidas, así como irritables y vulnerables. Estas reacciones parecen seguir una secuencia que se inicia con los sentimientos de cólera y termina con la sensación de impotencia. Es decir, el acoso sexual no produce satisfacción, por el contrario, evoca distintos grados de malestar y resulta ofensivo, además algunas mujeres reportan sentirse desilusionadas con las personas o su entorno social. Los sentimientos que provocan estas interacciones iniciadas violenta u ofensivamente por otros son: temor, co-

raje, vergüenza e indignación, principalmente.

El sentimiento de temor se presenta porque las mujeres acosadas sienten una gran vulnerabilidad. El acoso les está indicando que quien las agrede está traspasando los límites de las interacciones comunes y, por lo tanto, muchas veces ellas no pueden prever hasta dónde va a llegar la agresión. En tanto el acoso es un acto con connotación sexual que se interpreta como una prerrogativa masculina en la que se encuentra de por medio la fuerza física, muchas mujeres evitan confrontar el acoso inicial por temor a que si este es verbal, el acosador pase de las palabras a los hechos. En general, el temor que experimentan las informantes cuando viven episodios de acoso sexual se condensa en la siguiente respuesta:

“Me da miedo decirle algo, a lo mejor lleve un arma y que la saque y pum me dé, o que me aviente, o que me quiera violar, que me vaya a golpear o algo, que me vaya a pasar algo a mí, O sea nada más por eso no digo ni hago nada...” (Entrevista a María Eugenia, 17 años)

El sentimiento de coraje y la impotencia son sentimientos que se presentan junto con el temor. Por un lado, se experimenta el sentimiento de que se ha sido víctima de un abuso, y por otro lado se enfrenta el hecho de que no hay nada al alcance que se pueda hacer para resarcir el agravio. En algunas ocasiones el coraje se desahoga un poco si la persona acosada logra golpear u ofender verbalmente al acosador. Pero en otras situaciones esta misma reacción genera el acoso social de quienes desaprueban su reacción, es decir, de los espectadores. Sin embargo, aun cuando las personas ofendidas reciben el apoyo de quienes presenciaron la confrontación, informan que conservan el enojo algunas horas después de que ha concluido el encuentro. Además, las mujeres que se que-

dan llamadas al ser acosadas, después se sienten molestas por no haber reaccionado como hubieran querido.

La vergüenza es un sentimiento que se vive frente a uno mismo y frente a los demás. El hecho de haber sido elegida por un acosador llevó a las informantes a preguntarse qué vio el acosador en ellas que provocara una agresión tan denigrante. Aquí se ponen en juego los elementos relativos a la apariencia.

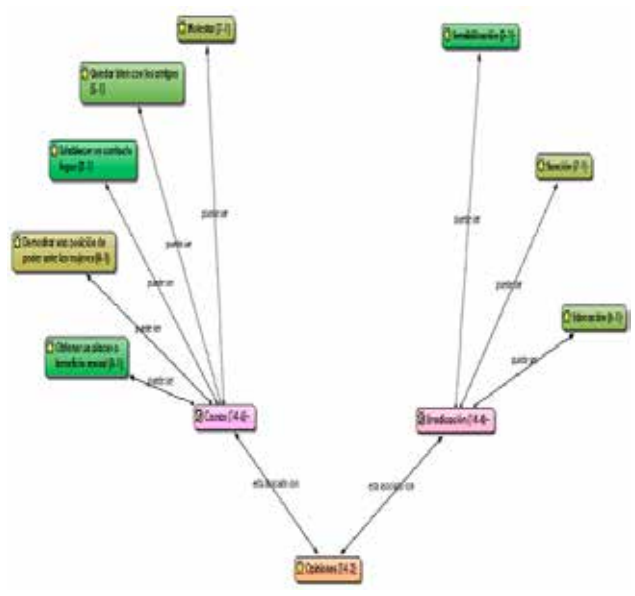
Si el acoso sexual se vive como una forma de sanción, la informante manifiesta que comenzará a pensar si su ropa es adecuada o demasiado atrevida, o si su forma de caminar o de desenvolverse dio pie a la agresión enviando un mensaje erróneo. De tal forma que lo que ella supone que vio el acosador puede ser interpretado en el mismo sentido por cualquier otro.

Como resultado del acoso muchas mujeres disminuyen su autoestima, se sienten "sucias" o "malas personas", sienten que su confianza en los demás ha sido traicionada y se ha atentado contra su dignidad e intimidad. Se viven como un objeto, despersonalizadas. También se activan imágenes negativas de sí misma, se ven como débiles e impotentes.

Por otro lado, la indignación es un sentimiento que se deriva de la calificación de la interacción. Recurrentemente en las entrevistas, las informantes definieron a las acciones que constituyen el acoso sexual callejero como "faltas de respeto". Es decir, una parte de la identidad de la persona es lastimada porque no ha sido tratada con la deferencia esperada.

3.3. Opiniones sobre la práctica del acoso sexual callejero

Las opiniones de las informantes están asociadas con las causas que provoca realizar estos actos y la manera de cómo se podría detener, como se aprecia en la siguiente red semántica.



Fuente: Elaboración propia

Red Semántica N° 03

Opiniones sobre la práctica del acoso sexual callejero

3.3.1. Explicaciones causales de la existencia del acoso sexual callejero

En general, las explicaciones globales acerca de lo que provoca el acoso sexual callejero son muy escasas. Esto se debe en gran parte a la carencia de estudios que trabajen conjuntamente en la construcción de explicaciones multicausales, pues el problema es complejo y posee dimensiones lingüísticas, psicológicas, antropológicas, históricas y sociológicas que no han sido exploradas con toda la profundidad que amerita.

Podemos decir que de las entrevistas realizadas se llega al consenso de que una conducta ofensiva hacia las mujeres en lugares públicos es una forma de demostrar a los demás hombres que se es independiente del mundo femenino. Para esto es preciso demostrar desprecio, audacia, insensibilidad y rudeza. Mientras tanto, las mujeres son socializadas para recibir piropos. Estos se asocian con un reconocimiento legítimo de sus cualidades feme-

ninas por parte del sexo opuesto. Por lo tanto, al crecer, las adolescentes esperan que los hombres las admiren y que manifiesten esta admiración con piropos poéticos y lisonjeros. En cambio, se enfurecen con los piropos insultantes y marcadamente sexuales. La paradoja de los piropos ofensivos se maneja ignorándolos, borrándolos del haber personal y contando sólo los buenos.

Esta explicación da sentido a la necesidad de reafirmar la identidad masculina mediante prácticas que socialmente son reconocidas para los hombres, pues son ellos quienes legítimamente pueden piroppear a las mujeres.

Es probable que por ello muchas mujeres eviten responder o manifestarse abiertamente en contra. De la misma manera que piroppear sólo se justifica si se hace frente a una mujer, solamente es válido que provenga de un hombre.

Las informantes interpretan el acoso sexual como un acercamiento brusco, que tiene la necesidad de establecer un contacto. Por ejemplo, la siguiente informante hace la siguiente reflexión:

“A mí me desagrada que hagan eso, porque se supone que son hombres y pueden hablar. ¿Para qué hacen sentir mal a la mujer? Porque muchas veces hacen sentir mal al ver así. En vez de, no sé, acercarse o hacer la conversación o alguna otra cosa, prefieren decir “piropos malintencionados” en vez de hablar como gente civilizada prefieren gritar pura grosería o no sé qué...”. (Entrevista a Heydi, 20 años).

3.3.1.1. Las motivaciones de los acosadores

En la poca literatura que existe con respecto al piropo y al acoso sexual en general, no existe un consenso que permita explicar la causa del acoso sexual callejero. Aunque cada autor se inclina especialmente por alguna, no podemos decir que el acoso sexual obedezca a una sola causa. Ni siquiera separando las formas en

que se manifiesta, podemos asegurar que el acoso verbal o que el físico obedecen a una razón en particular. A partir de lo que se pudo analizar en las entrevistas podemos afirmar que los propósitos en el acoso sexual son diversos, y que es posible señalar algunos, con base en la información empírica:

- Establecer un contacto fugaz: es un interés por generar un contacto momentáneo con alguien del sexo opuesto. El piropo, en tanto suceso comunicativo, tiene como fin principal el establecimiento de contacto. Ya que existe la presencia constante de saludos y de frases que utilizamos cotidianamente para iniciar la interacción con los demás y que no tiene un significado propio fuera de su contexto. ¡Hola!, ¡Adiós!, ¡Bueno días!, etc., son frases que cumplen una función de generar y mantener el contacto, aunque este sea breve. Por otro lado, podemos decir que los piropos son el resultado de los intentos por romper la gran tensión que se genera en nuestras sociedades por la rigidez existente en las relaciones de género.

- Quedar bien con los amigos: este es un propósito que la mayoría de informantes manifiestan en las entrevistas realizadas ya que lo escucharon de sus amigos, colegas y compañeros. El hecho de estar en grupo los anima a hacer cosas que tal vez no harían si estuvieran solos, pues el respaldo de los demás en caso de que alguien reclame los convierte en una mayoría difícil de retar.

- Molestar: aunado a lo anterior se encuentra que no sólo se tienen fines de satisfacción personal y del grupo. No basta la presencia de los amigos, sino que una motivación muy importante para realizar esta práctica es lograr que la mujer o las mujeres se molesten. Esto genera un sentimiento de satisfacción y de confirmación del poder con el que se cuenta frente a la otra persona, que tiene que quedarse con su disgusto. Por otro lado, si la persona responde, esto también es satisfactorio porque además de confirmar

su molestia les permite mantener el intercambio y probar con frases que pudieran ser más ofensivas o graciosas para los compañeros.

- Demostrar y reiterar una posición de poder ante las mujeres: se presenta cuando la mayoría de las mujeres ante el acoso sexual callejero se dirigen a bajar la vista y quedarse calladas, esta clase de resultados son buscados por quienes inician una interacción de acoso. El simple hecho de obtener la humillación de quien después de haber sido ofendida baja la cabeza y se retira, es un aliciente para reiterar esta práctica que confirma a los varones en una situación privilegiada frente a las mujeres

- Obtener un beneficio o placer sexual con la sorpresa y el temor de otros: particularmente el exhibicionismo y el acoso físico proporcionan un placer sexual físico, que va más allá de la confirmación de la identidad o de la demostración de poder. La satisfacción obtenida mediante situaciones forzadas para las mujeres, son parte de una forma de explotación de la presencia en lugares públicos que les permite a los acosadores beneficiarse con ellas, de un modo evidentemente instrumental. La objetivación de la mujer en este sentido es mucho más fácil, ya que al mirar a una mujer y satisfacerse a través de fijar la mirada en algunas partes de su cuerpo, el acosador obtiene un placer sexual que no requiere del consentimiento de la mujer, aunque ella se percate de que su presencia está siendo explotada visualmente, en una forma que la ofende. Los escotes y las faldas son un buen pretexto para echar a andar la imaginación, aunque muchas veces, dado el papel que juega la fantasía, estos pueden ser prescindibles.

3.3.2. Erradicación del acoso sexual callejero

Las informantes manifiestan que para detener el acoso callejero se debe educar a las familias, autoridades, transportistas, y la sociedad en común; así como sancio-

nar de manera drástica a los acosadores para que no continúen con las prácticas de acoso sexual callejero. Por otro lado, mencionan realizar campañas de sensibilización a la población en general sobre este tipo de violencia

“En primer lugar no estoy de acuerdo con esos actos, tenemos que demostrar que somos capaces de convivir en respeto. La calle y los lugares públicos es también nuestro espacio. Las mujeres debemos entender que acoso es violencia y que la sociedad en su conjunto no sea indiferente.” (Entrevista a Julia, 23 años)

La erradicación del acoso sexual, tan enraizado en nuestra cultura, debe partir de:

- Educar a la sociedad: la educación parte del núcleo familiar, por lo tanto, es en la primera infancia donde se debe educar a los menores sobre las relaciones de género y el respeto mutuo que debe existir en los espacios públicos. Posteriormente los hombres jóvenes y adultos deberían tener buenas prácticas ciudadanas para evitar este tipo de actos en la calle; como mencionan la mayoría de informantes deberían medir las consecuencias de sus actos cuando deciden invadir el espacio personal y el libre tránsito de las mujeres en la calle.

- Sancionar a los acosadores: Pocas son las informantes que conocen las sanciones que tiene este tipo de actos y que pueden hacer en caso de ser víctimas. Es por ello que manifiestan que para detener este tipo de actos deben ser sancionados.

“Las mujeres deben expresar su malestar cuando son víctimas porque al quedarse calladas, es como si estuvieran aceptando y el acosador lo toma como un acto bien recibido, deberían denunciar” (Entrevista a Rosario, 24 años)

- Realizar campañas de sensibilización: para detener las prácticas de acoso sexual en la calle se debe realizar campañas que incluyen la información al público

sobre la existencia invisible y naturalizada de este tipo de violencia, las consecuencias y sus impactos en quienes lo padecen.

Mediante las campañas deberían brindar una información clara y culturalmente apropiada para la toma de decisiones. Es imprescindible diseñar y recrear herramientas de comunicación y difusión que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de la sociedad en torno al problema. Hay que acrecentar el nivel de conciencia ciudadana sobre la importancia de tratar este tipo de actos y su relación con la calidad de vida de la población, en especial “las mujeres”, sobre las responsabilidades de la sociedad civil y reforzar el compromiso y participación en la erradicación de este problema. Es necesario que la sociedad entienda que todos tenemos responsabilidad en la construcción del desarrollo del país, pero aún más importante que conozca y se sensibilice en la responsabilidad y compromiso que debe asumir en la erradicación de este tipo de actos.

Las campañas de sensibilización deben nacer, alimentarse y recrearse de la propia cultura de la población, de varones y mujeres, de sus instituciones y de sus autoridades.

Conclusiones

1. Las experiencias de acoso sexual callejero en las mujeres jóvenes de la ciudad de Puno puede adoptar diferentes formas y cada una de estas recibe distintas valoraciones y significados, las cuales se pueden clasificar en: acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecuciones y exhibicionismo, a pesar de que cada una de estas formas de acoso constituye en sí misma un episodio de acoso sexual callejero, se pueden combinar dos o más formas en cada encuentro; a excepción del exhibicionismo que generalmente es practicado por un acosador solitario, las demás formas pueden ser realizadas por individuos aislados o en grupos. A pesar

de que todos constituyen experiencias altamente desagradables para quienes las reciben, se asocian a ellas en algunas ocasiones diversos significados y grados de gravedad, siendo las dos primeras consideradas generalmente menos graves y amenazantes en comparación con las tres últimas. Sin embargo, la gravedad puede variar según el contexto en el que se desenvuelve cada situación. Particularmente el acoso verbal, que tradicionalmente se ha llamado “piropo” (aunque no todos los piropos significan acoso sexual), puede provocar sentimientos ambiguos en las mujeres que aprecian los halagos como una forma de alimentar su autoestima, pero se sienten incómodas por el contenido ofensivo de la mayoría. El acosador puede ser cualquier hombre, así como el espacio en que se realiza los actos tales como calles, parques, paraderos, transporte público.

2. Las actitudes que asumen las mujeres víctimas de acoso sexual callejero, están asociadas con las reacciones y sentimientos que se dan luego de cada situación. Cada cual se siente diferente cuando sufre acoso sexual callejero. Las reacciones que las mujeres adoptan con mayor frecuencia son: reaccionar en contra, unirse al acoso o dejarlo pasar de acuerdo a la situación en la que se encuentran. Así como los sentimientos más comunes que provoca el acoso sexual en las mujeres que lo reciben son: temor, vergüenza, humillación, coraje e indignación.

3. Las opiniones varían en torno al acoso sexual en la calle, por un lado, podemos decir que es una expresión de la cultura machista y demostración de poder del género masculino que debería sancionarse con todo rigor para desnaturalizar su práctica, ya que es asumida por muchos hombres como comportamientos “normales”. Y desde otro punto de vista se piensa que el acoso sexual callejero es justificado como una actitud de la naturaleza del hombre y que es culpa de la mujer si sufre algún tipo de acoso en la calle,

ya sea por su forma de vestir o por su actitud en público.

4. La posible solución para erradicar el acoso sexual callejero se centra en la importancia de una mejora en la educación, a través de valores y virtudes impartidos, no sólo en las escuelas, sino también en las otras instituciones comunales que son importantes en el ser humano como la familia, la universidad, los institutos o diversos lugares de estudio. Estas reformas deben realizarse con el fin de mejorar el modo y el respeto con el cual un varón se dirige hacia una mujer.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Benito (1999). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. España, Edit. Síntesis.

ARISTIZÁBAL, Gonzalo (2001). *Piropos la pasión hecha palabras*. Colombia, Edit. Manigraf.

BEDOLLA, Patricia (1989). Consideraciones conceptuales en torno al hostigamiento sexual. *Estudios de Género y Feminismo*. México, Edit. Fontamar.

BOWMAN, Cynthia (2002). Calle, acoso y la guetización informal de la mujer. *Cambridge, Edit. Law Review*.

BRAIDOTTI, Rosi (1994). *El feminismo por cualquier otro nombre, diferencias*. Barcelona, Edit. Estudios culturales.

CAMPILLO, Neus (2003). *Ontología y diferencia de los sexos*. Madrid, Edit. del sexo al género.

CASTELLS, Manuel (1998). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid, Edit. Alianza.

DI SILVESTRE, Cristina (1999). *Apuntes de Apoyo a la Docencia I y II. La Metodología cualitativa: sus principios subyacentes. Curso de Métodos y Técnicas Cualitativas I*. Chile, Edit. Departamento de Sociología.

ENGELS, Federico (1988). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Madrid, Edit. Endymión.

GALTUNG, Johan (1980). *La contribución específica al sur del país y las causas de la violencia: tipología0s*. Francia, Edit. UNESCO.

GALTUNG, Johan (1995). *Investigaciones teóricas: Sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid, Edit. Tecnos.

IBÁÑEZ, Tomás (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona - España, Edit. Sendai,

JODELET, Denise (1984). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. Barcelona, Edit. Paidós.

LAU, Ana (1999). *La historia oral: una alternativa para estudiar a las mujeres*, en Graciela de Garay (Coord). *La historia con micrófono*. México D.F., Fontamara

LORENTE, Miguel (1999). *Agresión a la mujer: Maltrato, violación y acoso*. Granada, Edit. Comares.

LORENTE, Miguel (2009). *Mi marido me pega lo normal*. Barcelona, Edit. Planeta.

MAGALLÓN, Carmen (2005). *Epistemología y Violencia*. Alicante - Valencia, Edit. Zaragoza S.A.

MARKOVÁ, Ivana (1996). *En busca de las dimensiones epistemológicas de las representaciones sociales*. Madrid - España, Edit. Souel.

MOLINA, Cristina (2004). *Género y poder desde sus metáforas*. Barcelona, Edit. Autónoma.

MOSCOVICI, Serge (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires - Argentina, Edit. Huemul S.A.

PATEMAN, Carole (1995). El contrato sexual. Barcelona, Edit. Antrophos.

RODRIGUEZ, Tania y GARCIA, María de Lourdes (2007). Representaciones sociales. Teoría e investigación. México, Editorial CUCSH-UDG

RUIZ, José (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. España, Edit. Universidad de Deusto

SHINODA, Jean (2006). Mensaje urgente a las mujeres. Barcelona, Edit. Kairos

SUBIRATS, Marina (2007). Balones fuera. Barcelona, Edit. Octaedro.

TUBERT, Silvia (2003). Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. Valencia, Edit. Gauns.

VALLEJO, Elizabeth (2012). La violencia invisible: El acoso sexual callejero a mujeres. Lima - Perú, Edit. PUCP.